

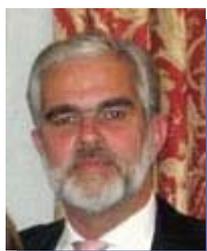


Contenidos

| | |
|------------------------------|---|
| Carta del Presidente | 1 |
| En Portada | 1 |
| Breves | 2 |
| Emprendedores, Pymes y Ong's | 3 |
| Manteniendo la vida activa | 3 |
| Fiscalidad | 4 |
| La firma invitada | 4 |

CARTA DEL PRESIDENTE

El cambio demográfico español. Datos para una reflexión



Año nuevo, vida nueva, dice el refrán.

Con el nuevo año, Senior Online quiere seguir aportando nuevas ideas y en este número primero del año 2006, comenzaremos con algunos datos. En 1980 -hace un cuarto de siglo- y recién estrenada nuestra democracia, España contaba con algo menos de 38 millones de habitantes. Cuatro años antes, en 1976, se había alcanzado la cifra récord de nacimientos de toda nuestra historia: casi 700.000 niños. También en 1980, el número de Seniors (es decir de jubilados

activos) era de alrededor de 3 millones. El año que acabamos de cerrar, esta cifra se había duplicado y más de 6 millones de españoles que superan el 15% de la población, habían iniciado su jubilación.

Estas cifras son elocuentes sobre la transformación de nuestra sociedad que, al principio del siglo XXI, experimenta un envejecimiento –similar al de otros países de nuestro entorno– sobre el que hemos de realizar algunas reflexiones. Si las variables demográficas no experimentan otra profunda modificación y se mantienen las tendencias pasadas, cuando hayan pasado otros 25 años los jubilados activos serán ya casi 17 millones (el 33% de la población) y, junto con los jóvenes en edad escolar y los más mayores, sumarán casi el 55% de la población española. Conviene pues revisar estas previsiones –la información está disponible en el INE– pero, sobre todo, repensar el papel de los seniors en nuestra sociedad. Al menos desde SECOT, lo intentaremos. Feliz año nuevo a todos.

Secot y Planet Finance firman un convenio estratégico

Microcréditos: futuro y esperanza para miles de pequeños emprendedores

Los medios financieros se hacían eco recientemente de la noticia: Secot y Planet Finance, la organización de origen francés dedicada a las microfinanzas, han establecido una alianza basada en un convenio inicialmente prorrogable hasta dos años. Jacques Attali, el presidente del conglomerado francés que ya está presente en 20 países -entre ellos, España-, firmó con nuestro presidente Virgilio Oñate este nuevo convenio que, por las características de sus fines, tiene carácter estratégico.

En efecto, Secot cuenta con una dilatada y profunda experiencia en

el asesoramiento a pequeños empresarios y autónomos que desean establecer sus iniciativas, pero que carecen del soporte financiero necesario entre otras lagunas. Este es el sentido de numerosos convenios en los que juega un papel clave el asesoramiento para el estudio y documentación para obtener microcréditos, como los desarrollados en cooperación con el Instituto de Crédito Oficial (ICO) en anteriores ejercicios. De hecho, en la primera edición de los Premios Microcréditos ICO de 2004, Secot fue galardonada como Institución de Asistencia Social más activa.

José María Llorente, que fue responsable de esta actividad, explica que "a través de numerosos convenios con las entidades financieras implicadas, básicamente cajas de ahorros, nuestro papel es colaborar al éxito empresarial de los beneficiarios de los microcréditos - que son en definitiva préstamos de pequeño importe, pero sin garantías-, asegurando la viabilidad de sus planes de negocio y ayudándoles a implementarlos correctamente".

Y Planet Finance es la ONG internacional de referencia en el sector de las microfinanzas desde su creación, en 1998, impulsada y



(viene de la pag.1)

Elecciones en la Delegación de Vizcaya

M^a Carmen Gutiérrez Ruiz, fue elegida el pasado 19 de Diciembre por mayoría absoluta como delegada de Secot en Vizcaya. M^a Carmen, Senior de Secot desde 1999 y miembro de la Junta Directiva de la Asociación, toma el testigo de Angel Zaldumbide Apraiz. La Delegación de Secot en Vizcaya cuenta con 47 Seniors, gracias a los cuales se tramitan numerosos asesoramientos que propician la creación de nuevas iniciativas empresariales en la Comunidad Autónoma.

Formación a los Técnicos de Empleo de la Xunta de Galicia



A través del Convenio firmado entre Secot y la

Consejería de Asuntos Sociales, Empleo y Relaciones Laborales de la Xunta, nuestros Seniors se encargan de llevar a cabo la formación teórica y práctica de los distintos ámbitos de la promoción empresarial a los miembros de la Red de Técnicos de Empleo. Dicha formación se desarrolla en dos modalidades:

- asesoramiento on-line a los técnicos de empleo;
- asesoramiento presencial de los técnicos de empleo sobre proyectos de empresas de nueva creación.

Convenio con el IMFE

La Delegación de Secot Granada ha firmado un Convenio de Colaboración con el Instituto Municipal de Formación y Empleo del Ayuntamiento de Granada, con el objeto de favorecer las iniciativas de creación y lanzamiento, superación de dificultades y/o expansión de empresas, con especial incidencia en la inserción socio-laboral y la creación de empleo.

dirigida por Jacques Attali-personalidad vinculada a la administración del país vecino y que formó parte de su Gobierno-, con la misión de luchar contra la pobreza a través del desarrollo de las microfinanzas. Desde su origen se ha mostrado particularmente activa, trabajando en más de 60 países y con más de 15.000 proyectos realizados en su haber.

La acción de PlaNet Finance se concentra en los ámbitos de la asistencia técnica, el asesoramiento y la formación para los actores de las microfinanzas: instituciones de microfinanza, ONG, cooperativas, bancos o instituciones financieras, gobiernos o bancos centrales, etc. Además, se ocupa de la notación y evaluación de las instituciones de microfinanza y, en tercer lugar, lleva a cabo la propia financiación de estas instituciones.

Nuevos horizontes

El convenio encaja a la perfección con dos notas características de las acciones de Secot, como son la actividad con otras ONG's y las capacidades de asesoramiento en toda España a pequeños emprendedores ("microempresas") que, crecientemente, proceden de otros países. La aportación de los Seniors derivada del acuerdo con Planet Finance cubrirá así desde las consultas más sencillas, hasta otras acciones de acompañamiento a los beneficiarios de microcréditos u otras ayudas. Y, como sucede en otras acciones, el apoyo incluye desde el proceso previo al otorgamiento de los préstamos (elaboración del plan de negocio), al acompañamiento que caracteriza el desarrollo de la empresa o de la correspondiente iniciativa personal.

El rápido desarrollo de los microcréditos y, en un sentido de mayor alcance, de las microfinanzas, se viene demostrando como una potente herramienta de ayuda al

desarrollo, tanto en proyectos de cooperación internacional como en su vertiente de servicio a las poblaciones más vulnerables de los países desarrollados (parados de larga duración, inmigrantes, familias monoparentales en dificultades, etc.).

Son ya numerosas las iniciativas públicas, privadas y procedentes de las ONG's para apoyar a los microempresarios. Se trata de un esquema en claro ascenso, como lo demuestran por ejemplo los datos de las cajas de ahorros que, en los últimos 4 años, concedieron 4.116 microcréditos, por importe superior a los 46 millones de euros, a una media de 9.000 euros al 4% por concesión y que, casi al 80%, se destinaron a personas inmigrantes. Sin embargo, y según estos mismos datos -

procedentes de un estudio de las Fundación de Cajas de Ahorros, Funcas- se constata una tasa de morosidad superior al 4%.

El creciente interés por esta fórmula para el desarrollo tiene

otros prestigiosos exponentes, como la Fundación Codespa, que participa junto con la Fundación Rafael del Pino y la Fundación ICO en el Centro de Apoyo a la Microempresa (CEAMI), para la formación, investigación y consultoría en este ámbito. La Directora del Departamento de Estudios de Codespa, M^a Jesús Pérez, explica a 'Senior OnLine' que el creciente papel de las microfinanzas no oculta el "aún incipiente carácter del sector, donde la lucha contra la exclusión financiera se combina con la necesidad de dotarle de sostenibilidad". Para esta experta, "existe la necesidad de ofrecer servicios complementarios, como la formación y el acompañamiento de las iniciativas" lo que, en su opinión, "conducirá en el futuro a una mayor profesionalización, acorde con el mayor conocimiento de la problemática de las microfinanzas".





EMPRENDEDORES, PYMES & ONGs

Los asesorados de Secot cuentan su experiencia

La compañía operadora de telecomunicaciones Cablesur cuenta desde hace más de tres años con el asesoramiento de Secot, una ayuda "impagable", en palabras de su Consejero Delegado, **Manuel Berlanga López**.

Cablesur inició sus actividades en Granada en el año 2002, por iniciativa de un experto equipo de ingenieros de Telecomunicaciones. El objetivo: prestar servicios en el ámbito de las tecnologías avanzadas de telefonía, Internet, circuitos de datos, ingeniería y afines. Sus promotores recuerdan aquellos tiempos como repletos de ilusiones... pero con unos recursos muy escasos: "el reto que se planteaba tenía todas las características de una utopía", recuerda hoy su Consejero Delegado, Manuel Berlanga López.

Una vez gestionada una subvención del Instituto de Fomento de Andalucía y calificado como Proyecto I+D por el Ministerio de Trabajo a través del Inem, "en el propio Inem nos recomendaron contactar con Secot Granada para recibir asesoramiento empresarial".

Los Seniors asesores del proyecto, Ignacio Martos y José Fernández Bedmar, proporcionaron a la nueva compañía los planteamientos de personal y planificación, así como la vital orientación financiera y fiscal.

Manuel Berlanga López afirma que esta ayuda fue "impagable, pues propició que el grupo de ingenieros que creamos la empresa nos centráramos en cuestiones técnicas, críticas para el desarrollo del proyecto empresarial".

Una utopía que, tres años después, se ha ido materializando a través de inversiones en infraestructuras superiores a los 700.000 euros; un capital social -varias veces ampliado- de 400.000 euros, y con la perspectiva de beneficios a partir de 2006. "El apoyo de Secot nunca nos ha faltado -explica el Consejero Delegado de Cablesur-: siempre están disponibles".

Carta de un asesorado

Estimado Sr. Rodríguez,

Me refiero a usted en respuesta a la asesoría nº 05/253/M/28 para comunicarle mi máximo agradecimiento por la gran ayuda que me ha aportado a la hora de desarrollar mi plan de empresa.

Deseo comunicarle a usted y a todo el equipo de asesores de Secot que aportan su experiencia para el desarrollo empresarial, que gracias a su labor hacen que emprendedores como yo podamos reforzar nuestras ilusiones y llevarlas a buen término. Abriendo nuestros ojos ante los riesgos y responsabilidades que conlleva crear una empresa, amplían

nuestros conocimientos y refuerzan nuestros sueños apoyándonos con la misma fuerza con la que los jóvenes emprendedores creemos en nuestras ideas.

Por este motivo quisiera darle las gracias y mi agradecimiento, esperando que sigamos en contacto y colaborando juntos en las nuevas iniciativas que puedan surgir y por supuesto si llego a conseguir la financiación que necesito me sería muy grato contar con su presencia en la inauguración de mi empresa.

Atentamente,
Néstor Grande Grande
Diseñador Joyero



La pérdida de memoria ¿límite o realidad?

Por Blanca Álvarez del Manzano
Psicóloga y Miembro Colaborador de Secot

Si lloras porque se ha escondido el sol las lágrimas no te dejarán ver las estrellas

Rabindranath Tagore



La memoria se va perdiendo con la edad. Este es un estereotipo que todos tenemos. Los mayores piensan que los jóvenes tienen "mejor" memoria. Incluso pensamos que nosotros mismos teníamos mayor capacidad cuando éramos más jóvenes. ¿Pero... es esto cierto? Como tenemos que ser breves, hoy sólo nos referiremos a un aspecto de la metamemoria que son las llamadas "quejas de memoria". Estas recogen la opinión que cada uno tiene sobre su propia memoria. En un estudio del Programa de Memoria del Ayuntamiento de Madrid, se estableció un orden de prelación de quejas (los datos se refieren a la frecuencia de quejas subjetivas):

- 1º-Tener una palabra en la punta de la lengua (94%)
- 2º-Olvidar dónde están las llaves (93%)
- 3º-Comprobar si ha hecho algo (86%)
- 4º-Olvidar algo que le dijeron (86%)
- 5º-Olvidar lo que acaba de decir (76%)

¿Reconoce algunas de éstas?

Pues bien, analizada la relación entre dichas quejas subjetivas y la realidad objetiva de la memoria de la misma muestra, los resultados no son concluyentes en cuanto a la correlación directa entre ambas realidades. Dicho de otra manera, ¿perdemos menos memoria de la que creemos? ¿Qué significa esto? La respuesta hay que buscarla en otros factores como el estado de ánimo, el estrés, etc., que afectan a cada uno en la correcta percepción. O dicho de otra manera, personas con las mismas capacidades de memoria pero con distintas actitudes vitales, perciben de forma diferente su memoria real. Si empleamos estrategias para acercar nuestra percepción a la realidad, incrementaremos el rendimiento. Siendo conscientes de los problemas reales podremos compensar los déficits, -si es que existen-, valorando en su justa medida la capacidad de nuestra memoria, y generando así un círculo virtuoso para el rendimiento de nuestra vida diaria.



FISCALIDAD

¿Cómo pagar menos impuestos en el I.R.P.F? Parte II

En este segundo artículo dedicado al análisis de aquellas estrategias y operaciones que permiten a un jubilado optimizar su factura fiscal en el IRPF analizamos más detalladamente dos de las cuatro estrategias planteadas en el artículo anterior, siendo éstas las que consideramos más relevantes.

Planes de pensiones y planes de previsión asegurados.

Estos productos permiten al inversor ahorrarse cada año, en el momento de presentar la declaración de la renta, hasta un 45% (tipo marginal máximo) del dinero aportado.

Sin embargo, las aportaciones que una persona puede realizar anualmente a ambos productos tiene **ciertos límites**. Con carácter general las personas mayores de 65 años podrán aportar 24.250€ anuales. El ahorro que se consiga acumular no tributará en el Impuesto de Sucesiones.

Lo hará en el IRPF del beneficiario cuando lo rescate como rendimiento del trabajo al tipo marginal. Con la peculiaridad de que si se rescata en forma de capital un 40% el importe percibido estará exento.



Además, se vaticinan futuras reformas fiscales que seguramente mejorarán esta fiscalidad en el rescate.

¿A quién le interesa?

Le interesa a los jubilados que reciban rentas durante la jubilación (por ejemplo, alquileres) y/o la pensión de la Seguridad Social y que, además, quieran dejar un capital a sus herederos (que no necesariamente han de coincidir con los legales).

Venta de vivienda habitual de personas mayores de 65 años.

Las personas mayores de 65 años que vendan su vivienda habitual generando por ello una ganancia patrimonial, independientemente de si se compran una nueva o no, tendrán exenta de tributación dicha ganancia.

¿A quién le interesa?

Le interesa a los jubilados que necesiten complementar sus ingresos actuales con otras rentas y no dispongan del patrimonio suficiente para conseguirlo. Vendiendo su vivienda e invirtiendo el importe resultante en una cartera diversificada de fondos de inversión seguramente podrán disponer del ahorro necesario para alcanzarlo sin tener por la realización de esta operación impacto fiscal alguno.

LA FIRMA INVITADA

El valor de la experiencia en consultoría



por Enrique de Leyva

Estamos todos habituados a ver cómo cuando una empresa contrata un trabajo de consultoría, inevitablemente aparece un grupo de "veinteañeros" de una firma internacional dispuestos a recomendar a los ejecutivos correspondientes qué hacer en una situación comprometida. ¿Es que no se necesita una dilatada experiencia para dar consejo a ejecutivos experimentados en su propia industria?

Sin duda que sí. La caricatura anterior es una deformación de la realidad. Primero, porque las firmas serias de consultoría tienen una experiencia acumulada dilatadísima que va mucho más allá que la personal del equipo concreto que ejecuta el trabajo en cada caso; y segundo porque esos equipos jóvenes están extensamente apoyados por socios "senior" que acumulan en sus carreras profesionales cientos de proyectos de consultoría. Es más, observo cómo cada vez más el factor de la experiencia previa de la firma y de los equipos

específicos puestos a disposición de los clientes es un factor cada vez más determinante del criterio de asignación de los trabajos en proyectos competitivos. ¿Y dónde, o para qué, es más relevante la experiencia? Yo la veo en dos aspectos cruciales: en la estrategia, para entender la dinámica evolutiva de las industrias; y en ejecución, para entender la dinámica de las personas y de los equipos humanos, y qué hay que hacer para que las cosas ocurran. En relación al primero, decía un viejo mentor mío que es imposible servir a la industria energética (en la que ambos compartimos muchos proyectos) sin haber vivido una crisis energética. Es verdad, y esto es cierto en la mayoría de las industrias.

En relación a lo segundo, creo que en este tipo de cuestiones es donde más valor tiene el viejo consejo de Confucio: "Si lo escucho, lo olvido; si lo veo, lo recuerdo; si lo hago, lo entiendo". El valor de la gente con "canas" es insustituible cuando las cosas se tuercen.

Enrique de Leyva Pérez es el Presidente de McKinsey & Company y forma parte del Consejo Protector de Secot